

"Mercurio de Valparaíso"

Nº 2920 / GUE 90

28 abril 1859

EL MERCURIO.

VALPARAISO, 28 DE ABRIL DE 1859.

SÍGLO DE LAS REVOLUCIONES EN AMÉRICA.

En ningún país republicano puede suponerse el orden sin la libertad; donde más se resiste esta más se perturbará la armonía, y cuando se la combata de frente, traerá por necesidad la revuelta.

Querer triunfar por medio de la fuerza y de la compresión donde no debe gobernarse más que por la voluntad popular, querer que este esté en constante revuelto contra la autoridad, o más bien, dar cuenta a la misma potencia en que debe regir, esto es ir en contra de la misma, es establecer y fomentar la anarquía.

Si recordamos la historia de las revoluciones de América y la nuestra propia, encontraremos siempre el mismo resultado, encontraremos la misma causa produciendo el mismo efecto, si quiera esta experiencia constante nos haya reformado.

La paz no es solo el resultado de un deseo estéril; ella proviene de los actos de las instituciones que nos rigen, y de la manera de aplicarlas; es la combinación armónica del pensamiento y de la acción, del deseo y del hecho, de consiguiente, es preciso no pensar en contradicciones con el orden.

La contradicción permanente es la expresión de la voluntad, y se expresa también en el deseo, la idea de un pueblo para este ideal, y estos principios, son de singular valor si la práctica no viene a apagárselos; si nuestras ideas se están en armonía con la doctrina, entonces la disolución establece los poderes se confunden, la autoridad se desmorona, y la perturbación es una consecuencia natural de la discordancia entre el pensamiento y la acción.

Así sucede en la América del Sur; las constituciones de estas repúblicas todas principian con estas palabras: «la soberanía reside en el pueblo»; sin embargo, no es éste el caso, sola en que se dice lo que el pueblo tiene, que no sentimos más que no sentimos que no sea en quién la guerra civil no haya marchado con sangre de hermanos sus campesinos y ciudadelas, pidiendo casi aterrado que en todo este vasto continente no haga un palmo de terreno que no haya sido testigo de un combate.

En cambio se ha dicho: la soberanía resideencialmente en el pueblo, porque este pueblo no ha ejercido jamás su soberanía, y de la contradicción existente entre la palabra escrita y el hecho práctico, es de donde ha nacido la incesante lucha y la tragedia eterna que hoy nos asombra.

Los gobiernos de la América del Sur no han sido jamás gobiernos populares, han nacido jaderamente de un círculo, y aun cuando los hayan hecho mas o menos bien al país, el principio de su autoridad ha sido tan incierto y precario como la fuente de donde tomaban su origen.

Por eso es que, en cuanto la facción encima se creó con fuerzas para derrocarlos, tomó las armas y se lanzaron la revolución, trajo consigo la muerte y hasta la victoria, luego, por consecuencia, esos líderes que fulguraron a hora de venganza, [los] jefes y el objeto de su actividad, [los] victimas siempre fueron las mujeres y las víctimas siempre que conseguían su talento al culto y le sacaba partido.

Hoy, más allá, la seguridad que se han aprocondurado.

Otro Pascual Ossameriana ve-

Otros obispados de N. A. en elecciones, que

América de México, por su semejanza, que

El Arzobispado de México, en otra parte, que

El obispado de Méjico, en otra parte, que

Ejemplo, se compone, si es posible, de

Permanentes honores y de las mismas ideas,

Nosotros no pretendemos que el individuo deje de tener sus diferencias; pero negamos que el mandatario pueda intervenir directamente en estos actos. Esta falta de libertad [que] se deja al pueblo, esta comprensión, para obrar en un sentido opuesto, es lo que prohíbe las revoluciones.

Los gobiernos intervienen en la elección de los miembros que quieran de componer, bien sea los cuerpos legislativos o municipales, y de aquí proviene esa oposición sistemática de los pueblos.

Si los hombres que ocupan el mundo dejaran a la nación militar filosóficamente un infinito y que llevan a los Cámaras el elemento aristocrático o democrático, según fueran el triunfo o la derrota en el campo electoral, sancionarían la libertad, que es la única base en que puede sostenerse la república; pero desgraciadamente no nace así, y esta es también la causa de los disturbios y de la poca o ninguna solidad de los gobiernos.

Y puede ser de otro modo: porque esos gobiernos son el resultado de un círculo y tienen precisión de servir a los intereses de aquellos que los han ayudado, afianzándose así en ese sistema que los hecho de la América capital una nación de baza.

Pero ya es tiempo de ataduras ese sistema viejo y tanto malo originado a estos despreciables países.

Comprendida la autoridad al rol que le corresponde; respetada a sí misma para que los demás la consideren no intervenga por la fuerza, porque entonces sanciona la fuerza y destruye al principio que la sostiene; limitase a vigilar por la tranquilidad y a trabajar por la felicidad pública, sin echar de que sean tales o cuales los que suban al poder, y entonces se verá desaparecer ese cancer que nos corroe, ese jérmen de disturbios que nos deshereda y que nos arrasa.

Al final se habrá establecido un república establecido por base la libertad.

Si establecemos la libertad, dejemos al pueblo usar de sus derechos, no queramos imponerle nuestro protectorado, bajo el pretexto de su ignorancia.

Así las repúblicas sud americanas, que han ofrecido al mundo el triste espectáculo de la discordia, presentarían el de la paz y el de la libertad; y sus descarnos, emanados del espíritu de círculo que las ha gobernado, se transformarían en los adalidados del patriotismo, encamisándolas por la senda del progreso y la civilización, que es el destino manifestado del hombre y de las naciones.

Europa.